// LAS BALEARES
DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 3 de Abril de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1150

LA RUPTURA

Dijérase que el Sr. Sílvela, antes que de herir gravemente á los ministros canovistas, sin «marchamo», se cuidó ayer de desacreditar á los profetas y augures políticos.

No se anunció una sola vez que el Sr. Silvela iba á romper definitivamente los lazos desligados y flojos que le ataban aún al Sr. Cánovas, sin que se levantara el jefe de los ortodoxos á desmentir con frase suave, aderezada con ejemplos evangélicos ó con anécdotas de un clasicismo picaresco, las mal intencionadas suposiciones, haciendo protestas y rendidos homenajes de acatamiento al pontificado del partido conservador. Dejaba nuevamente su actitud en vaguedades y sombras, para dar lugar á novísimos fracasos de los profetas de su verdadera intención.

Y ayer, cuando por muy previstos y pronosticados que estuvieran los sucesos que al fin ocurrieron, todavía abrigaba porción innumerable de gentes la duda de que se resolviese á romper los ya por *muy soportados* insoportables vínculos, ayer que se hablaba de aplazar para mejor ocasión el ajuste de cuentas, el Sr. Silvela desmintió también los augurios, y haciendo acopio de las energías de pelea durante dos años acumuladas, lanzó con hermosa palabra y con no sospechada valentía el ¡*Non serviani*!, grito que desde los principios del mundo tuvo muchos adoradores. Ya el enigma quedaba deshecho, ya las sombras se habían disipado, ya la vaguedad habíase trocado en rebeldía declarada.

¡Tenía que suceder! Al día siguiente de pronunciar el Sr. Silvela, ante la congregación de sus amigos, el discurso que ha servido de prólogo al acto de la *ruptura*, señalábamos á la reflexión de los conservadores ortodoxos, el fatal, indeclinable dilema en que forzosamente estaban encerrados: ¡*O rebelarse ó disolverse*!

Vino la rebelión, la rebelión tan fatalmente demandada por estados espirituales de la conciencia, más aún que por las imposiciones materiales de los hechos. Vino la rebelión que exigían, según propia y sincera declaración de ambos contendientes, la dignidad y la independencia de todos. Vino la rebelión, impulsada acaso por aquella amarga y desesperada pintura que el Sr. Silvela nos hacía de la indiferencia del pueblo español ante los políticos que no obedecen los dictados de su íntima conciencia y se acomodan á la vida de mixtificaciones y convencionalismos. Vino la rebelión, porque al decir del Sr. Silvela, se desvanecieron en una hora luengas esperanzas y risueñas ilusiones de paz, y porque al decir del Sr. Cánovas, jamás dió motivo, desde que se hizo pública la *primera diferencia* en el partido conservador, para que nadie abrigara esperanzas de concordia futura.

¡Grande y memorable sesión, la sesión de ayer del Congreso! Nunca se mantuvo tantas horas á una Cámara deliberante, en una tensión tal de interés y de atención. Ha habido en nuestras gloriosas Cortes debates más apasionados y debates más solemnes, pero no discusiones en que de un modo en apariencia más tranquilo y sosegado, se dilucidaran cuestiones tan graves. Había en el ambiente algo de dramático, y, sin embargo, el presidente no tuvo que intervenir una sola vez siquiera para calmar el ardor de las pasiones. Los dos colosales combatientes se despedazaban con la sonrisa en los labios, y la sangre que se hacían no provocaba al correr movimiento de espanto. Las agonías eran internas, las angustias del combate se ocultaban tras la máscara de la más fina cortesía. Era un pugilato de elocuencia, de pensamientos altos y profundos, en que se encerraba venenosos rencores.

El Sr. Silvela se despidió de su antiguo jefe, afirmando que no hay en la política española plaza ninguna, hoy por hoy, para sus ideales y para sus aspiraciones, dentro de los moldes de los organismos políticos constituídos; pero recogiéndose á sus soledades, de donde viene y á donde va su alma, para guardar la doctrina que él cree poseer del partido conservador. El Sr. Cánovas se despidió de su antiguo lugarteniente, afirmando que le desea venturas y prosperidades, puesto que teniendo menos años y horizontes que poder descubrir, acaso pueda lograr en lo futuro constituir un partido, para el que Dios haga no se produzcan decepciones.

Y en este adiós postrero, en el que había como es natural, el sentimiento de los que se separan después de muchos años de convivencia, había, no obstante, la plácida y hasta regocijada alegría de los que se divorcian, de los que separan sus cuerpos después de haber mantenido con artificios dolorosos un matrimonio mal avenido, un infierno de dos almas. Así, la doctrina de la *selección*, por el señor Silvela tantas veces invocada, tuvo al cabo realidad, pero quedándose ambos bandos con la satisfacción de haber sido ellos, y no los contrarios, los que habían cumplido la doctrina.

Sí; la ruptura produjo honda satisfacción en las huestes ortodoxas, bien reflejada en las felicitaciones que recibió el Sr. Cánovas al terminar su discurso, como si al fin se hubiesen librado de un peso molesto y enojoso, no como si hubiesen perdido un auxiliar meritísimo. Si; la ruptura produjo viva satisfacción entre los amigos del Sr. Silvela, bien acentuada en los abrazos y felicitaciones que mutuamente se daban los heterodoxos, cual si se librasen de la pesadumbre de una obediencia que, aunque nominal la llevaban clavada en mitad del corazon. Ni unos ni otros se dolieron del presente, ni se entristecieron por el porvenir, lamentando únicamente el pasado.

No hemos de turbar tantas satisfacciones, no hemos siquiera de decir á quien debe adjudicársele en justicia el mérito de la ruptura, no hemos de intentar tampoco saber á quien le corresponde de derecho la alegría, si al que juzga que con su desaparición puede ocurrirle al partido conservador lo que al carlismo cuando la muerte de Zumalacárregui, ó al que niega que nadie pueda atribuirse la fundación del partido conservador, fuera de su jefe y de su dogma. Es antiguo precepto, que nadie debe entrometerse en las porfías ó en los disentimientos de dos esposos que convierten la santa unión en lazo deleznable y roto por el mutuo concurso. Y si alguna vez el precepto no se observó, las consecuencias fueron funestas para los amigos oficiosos de ambas partes.

La ruptura es un hecho y la única enseñanza que de ella se puede sacar, dejando á los acontecimientos y á los tiempos que obtengan sus naturales consecuencias, es que ya ningún partido, ningún organismo político, pueden sustraerse á la ley de la opinión pública, que en este caso, había ya dictado con fallo inapelable el divorcio entre los conservadores de Cánovas y los conservadores de Silvela.

(De «El Liberal» de Madrid.)

LA PLATA COMO PATRON MONETARIO
AL PAR DEL ORO

Cuantos se dedican al estudio de la actual crisis monetaria y sus temibles consecuencias, tratan de encontrar un remedio á este estado de cosas, y no tardan en adquirir la convicción de que el único posible es el del restablecimiento del doble patrón monetario.

Muchos vacilan en recomendar su adopción, suponiendo que si se duplica el valor de la plata, las minas de este metal producirán entonces cantidades tales, que no será posible mantener la par establecida.

En el primer momento se queda uno sorprendido ante esta afirmación que parece racional; pero la experiencia ha demostrado que en esta cuestión, como en otras, hay que desconfiar de la primera impresión.

La afirmación de que «la plata baja» es racional en apariencia. El oro parece en cambio haber conservado un valor estable, y sin embargo, no ha sido aún demostrado, ni mucho menos admitido, que si el oro ha conservado su valor para los gastos diarios de la vida, dentro del que pudiera llamarse campo amarillo, el valor de aquél ha «duplicado en realidad,» no sólo para gastos diarios de la vida con relación al campo blanco, sino también para la inmensa mayoría de las mercancias que constituyen el gran comercio internacional, mientras que el de la plata ha quedado estasionario, igual á lo que era en todas partes, excepto para los gastos ordinarios de la vida en el campo amarillo.

Conviene examinar y pesar lo justo de esta afirmación por racional y justa que aparezca.

¿Está justificado el temor á un exceso de producción de plata?

¿Hay que temer una desproporción entre la producción y el empleo de la plata? ¿Aumentará el rendimiento de las mimas tanto como se cree? ¿Qué es necesario para que el interés en la explotación de una mina de plata aumente?

Es necesario que por cada kilo de plata extraída obtenga en cambio el minero una mayor suma de moneda capaz de asegurarle la satisfacción de una mayor suma de necesidades. ¿Puede suceder esto en el campo blanco al igual del campo amarillo? de nigun modo.

En todos los países en que el patrón monetario es la plata, un kilo de este metal se cambiaba ayer, se cambía hoy y se cambiará mañana contra la misma cantidad de moneda de plata.

El minero de plata no obtendrá mañana, después del restablecimiento del antiguo par de 15 1|2, una moneda más que hoy á cambio del kilo de plata.

El interés que presentará mañana la explotación de las minas de plata para todo el campo blanco, que compone algo más de las tres cuartas partes del mundo, no habrá aumentado.

Para el servicio del campo amarillo, por el contrario, fuerza es confesarlo, un kilo de plata procurará una cantidad de oro doble de la que hoy se obtiene, y naturalmente el interés de la producción de las minas habrá aumentado, ¿en qué proporciones? ¿Se habrá duplicado como la cantidad de oro que por su mediación se obtendrá?

Sí, si con la misma cantidad de moneda de oro se puede adquirir la misma cantidad de mercancias que actualmente.

Pero, ¿sucederá así? No es de esperar, pues ya hemos visto cómo todos los productos han bajado á medida que la plata bajaba con relación al oro, hecho innegable.

Es que si el valor de nuestros productos bajaba de este modo, no era porque con un precio en oro cada día más bajo se podía dar á nuestros competidores del «campo blanco» por el mismo producto siempre el mismo precio en plata, y es de creer que mientras el mismo precio en oro no ofrezca á nuestro vendedor del campo blanco un precio en plata menor que el que tiene el hábito de recibir, no exigirá otro más elevado.

Es evidente que resistirá á la baja, y dudoso como consecuencia que los precios en oro suban.

Si los precios en oro suben, el minero de plata se dará por muy satisfecho con obtener en cambio de su kilo de plata una cantidad de moneda de oro doble, y como por esta cantidad no podrá adquirir doble cantidad de mercancías, el interés de explotación de la mina no habrá aumentado en las proporciones que parecía racional suponer.

¿Por qué, pues, se teme un aumento de producción que las tres cuartas partes del mundo no pueden provocar, y que no está justificada en la otra cuarta parte?

Las estadísticas inglesas han demostrado que para todo el campo blanco como para todas las mercancías que constituyen el conjunto del gran comercio internacional, es decir en la inmensa mayoría de los casos, la plata ha conservado el mismo valor que antes de la ruptura de la par, y, claro, en vista de esto, tenemos derecho á creer que á pesar de su baja con relación al oro, su extracción presenta aun hoy, por lo menos bajo el doble punto de vista de la vida entera, en donde no hay más que plata, y del comercio internacional entero el mismo interés que antes de la ruptura de la par y tenemos derecho á decir que bajo este doble punto de vista el interés de explotación de las minas de plata no aumentará más por el restablecimiento del antiguo par que por disminución de su ruptura.

Es verdad que los gastos de la vida material en el campo amarillo son importantes; pero esta importancia es menos considerable de lo que se puede suponer á primera vista; y si se les compara con los del campo blanco, tres veces mayor y diez más numerosos y del conjunto del comercio internacional, puede afirmarse, sin temor de ser desmentidos, que su importancia no puede llegar á ser tal que tengamos que temer la inundación con que se nos amenaza.

Esta es una exageración inadmisible, y, por el contrario, el empleo que de la plata se hará será tal y en tal medida que es de temer, por el contrario, más bien que una plétora un déficit.

E. F.

Noticias varias

Victoria en Mindanao

El sábado 30 del pasado recibió el Gobierno el siguiente importante despacho:

«Manila 30 de Marzo de 1895, á las siete de la tarde.

El general encargado del despacho á los ministros de Ultramar y Guerra.

Marahuit 13 Marzo.—A las operaciones sobre Marahuit me han acompañado dattos y sultanes de este territorio, y además de los cuatro del Sur, que con parte de sus huestes forman parte del ejército.

Desde la ocupación de este punto no cesan las presentaciones de régulos de Lanao y Maranko, y se me anuncian muchas más.

Según todos los indicios, puede darse la guerra por terminada, lisonjeándome poder muy en breve felicitar por ello al Gobierno.

Me ocupo en construcción campamento atrincherado, aprovisionamiento de este nuevo puesto é instalación de camarines y grada para armar las lanchas, próximas á llegar, y botarlas al agua.

Síguense estudios ferrocarril, cuyo material movil está ya Illigán.»

Después de copiar con verdadera satisfacción el anterior despacho, y de hacer votos porque, como en él se dice, pueda darse la guerra por terminada, enviamos un saludo cariñoso y un aplauso entusiasta á nuestros soldados en Mindanao.

—

La Guardia civil del puesto de Bibarroja (Valencia) ha prestado un importante servicio á la Tabacalera.

El lunes de la semana última por la mañana, llamaron la atención de los guardias seis carros muy cargados que pasaban por el camino viejo de Ribarroja á Liria, y preguntados los carreteros, dijeron conducir cebollin. Cuando ya los habían dejado pasar, tomaron cuerpo las sospechas de los guardias y quisieron reconocer las cargas, hallando que eran de tabaco de contrabando, picado y en hoja, formando ciento un bultos, y de peso unos 5.000 kilos.

Inmediatamente detuvieron los carros, la carga y los carreteros, y los condujeron á Liria, ingresando estos últimos en la cárcel.

El juez del partido, señor Barber, comenzó con celeridad las diligencias sumariales, dictando auto de procesamiento contra los seis carreteros, dos de los cuales son de Ruzafa, otro de Valencia, otro de Liria y otro de Marchalenes.

Los procesados, á quienes se ocupó dos hermosas escopetas, y son también muy buenas las diez caballerías que llevaban en sus carros, parece que hicieron la carga en la Albufera, cerca de Silla, y llevaban aquel estraño camino para desorientar.

También se tiene por seguro que el fraude ha sido mucho mas considerable, y que aun andan errantes por dichas inmediaciones varios otros carros con contrabando.

Los guardias que han prestado el servicio, son: Antonio Carrión, cabo; Domingo Ferrandis, Vicente Gomez, Julián Donet y Nicolás Boinacino García.

—

Son muchos los pintores de Madrid y de provincias que vienen gestionando cerca del ministerio de Fomento que se conceda una próroga para la presentación de cuadros en la próxima Exposición de Bellas Artess que ha de celebrarse en el mes de Mayo.

Según dice un colega de Madrid en el ministerio se muestran bien impresionados para la concesión de la prórroga.

—

Un marinero francés ha inventado una boya, que al sumergirse un buque flota sobre las aguas, y en el acto marca la hora y los minutos en que tuvo lugar el naufragio.

—

Un diario francés da cuenta de un caso extraordinario de fecundidad.

Según parece, una mujer turca, habitante en la población de Trebisonda, ha dado á luz en el término de nueve meses, la friolera de siete criaturas bien formadas y en perfecto estado de salud.

Lo que no dicen los diarios franceses es si la fecuuda turca ha hecho ese tuor de force en una sola vez ó en varias.

—

La Junta Superior Consultiva de la armada reunida bajo la presidencia del ministro Sr. Beránger anunció reformas, tanto en el material como en el personal, «para llenar las necesidades imperiosamente sentidas para las atenciones navales que la marina de guerra está llamada á satisfacer en una nación esencialmente marítima como la nuestra, y que por desgracia ve en estos momentos, tanto en la gran Antilla como en Filipinas, perturbada su tranquilidad por los enemigos de la integridad nacional.»

—

En el pueblo de Trouys (Francia,) murió el sábado de la semana anterior un individuo muy aficionado al juego de la brisca.

Abierto su testamento, se ha visto que había una cláusula en la que disponía el finado que se colocase una baraja sobre su tumba, dentro de una caja de cristal, para resguardarla de la intemperie.

Disponía asimismo en una carta cerrada y lacrada que se encontró entre sus papeles, que fuera llevado el féretro desde su casa al cementerio en hombros de los cuatro jugadores de brisca más afamados de la población, y que sobre el ataud se colocasen todas las cartas de una baraja.

—

Según afirman los periódicos americanos, en los Estados Unidos la industria caballar ha entrado en un verdadero período de marasmo desde hace poco tiempo, habiendo bajado el precio del caballo en más de un 60 por 100. Esta baja se atribuye en parte á los progresos de la tracción eléctrica de los tranvías, y en parte también al desarrollo adquirido por la bicicleta, «caballo de acero», que no come. En 1894 se han vendido en los Estados Unidos más de 200.000 bicicletas, y se espera que la venta en 1895 esceda de la cifra de 300.000.

—

En la provincia de Málaga hay cerradas más de cien escuelas, por no poder los propietarios de ellas prestar la necesaria asistencia al ejercicio de su magisterio por falta absoluta de recursos.

En algunas provincias los maestros son objeto de medidas correctivas por no haber colocado escudo y bandera en sus escuelas, hecho que está plenamente justificado en la mayoría de los casos, puesto que se adeudan á todos ellos sumas de consideración de sus haberes.

—

Según datos que se creen fidedignos, la revolución, que empezó con el alzamiento de Río Grande y se amplió con el movimiento de la escuadra en Río Janeiro, ha costado al Brasil, hasta fines de Setiembre último, 165.000 contos, ú 8.250.000 libras esterlinas, ó 130 millones de pesos papel a cambio corriente.

CRONICA LOCAL.

Sobre las once de la noche de ayer oímos el pito de alarma dando la señal de fuego.

El lugar del siniestro era la fábrica de aserrar madera de los Sres. Jaume y Mir, sita en la calle de Bobians.

Por fortuna el voraz elemento no tomó proporciones alarmantes, siendo dominado en poco tiempo con el auxilio de dos bombas que con el personal correspondiente acudieron pocos momentos después de iniciado el fuego.

En el sitio de la ocurrencia vimos al Sr. Gobernador, al alcalde Sr. Santandreu y otras autoridades.

A las cinco de la tarde de ayer zarpó de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia, cuarenta y un pasajeros y variada carga, el vapor *Cataluña*.

Anoche un carruaje derribó y atropelló á una señora en la calle de la Peletería. Conducida aquella á la casa de Socorro fué curada de una herida en la cabeza.

En la Casa Consistorial se reunió anteayer el Ayuntamiento y la junta especial de asociados para los efectos de la ley de Consumos, con objeto de acordar el medio más ventajoso para los intereses de la Corporación de hacer efectivo el cupo que corresponde á esta ciudad.

Por voto unánime de todos los señores asistentes se adoptó el medio de arrendamiento á venta libre, entre los tres que ofrece como posible el Reglamento del ramo.

Sabemos que se tiene en estudio las condiciones de subasta, con objeto de presentarlas en breve á la aprobación del Ayuntamiento y que llenados trámites reglamentarios se anunciará aquella á los efectos oportunos.

El Sr. Martínez, dueño del Fonógrafo que se ha exhibido en el *Salon del Heraldo*, salió ayer tarde para Barcelona y Madrid.

El viernes á las 7 de la noche el *Colegio Médico-Farmacéutico* celebrará una sesión literaria en la que el socio D. José Ogazón disertará sobre el tema «Puerto de Palma y Policía Sanitaria Marítima.»

Damos las gracias al Sr. Presidente de la citada corporación por su deferencia al invitarnos al acto.

A las dos y media de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza.

Entre la carga traía gran cantidad de patatas, vino y 300 corderos.

Ayer tarde y en el fielato del muelle le fué recogida á un hombre una botella llena de alcohol, la que pretendía entrar de matute.

Dos acuerdos importantes tomó anteayer la Comisión ejecutiva de la *Sociedad Protectora de la Infancia*, y ambos nos parecen muy previsores. El uno es que para ser admitidas las amas destinadas á niños protegidos por la institución, deben venir provistas de una nota de la fecha del bautismo de su último hijo. El otro tiende á poner á los adoptados por la sociedad, bajo la protección y vigilancia de los curas párrocos de las parroquias donde residan las amas.

Según un colega el Ilmo. Cabildo de esta Catedral de acuerdo con el Prelado, ha determinado celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de los marinos que tripulaban el crucero *Reina Regente*, el sábado próximo, á las once de la mañana en la Catedral, á cuyo acto serán invitadas las autoridades militares y civiles y el clero parroquial.

Varios jóvenes que anteanoche promovieron un fuerte escándalo en la via pública fueron detenidos por un agente de la autoridad quien los citó para comparecer ante sus superiores.

Un sujeto que desde hacía algún tiempo vivía en Manacor, anteayer fué encontrado muerto en su lecho.

Dícese que la causa fué el haber tomado una pítima mayúscula.

A las cinco y media de la tarde de ayer, salió para Barcelona el vapor *Cataluña* conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Según asegura un colega, durante el mes de Mayo próximo, actuará en el teatro principal de esta ciudad la compañía italiana Lambertini.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por el Ayuntamiento el reparto del arbitrio municipal extraordinario sobre carruajes que no sean de lujo, correspondiente al actual ejercicio económico, autorizado por Real Orden de 3 de Diciembre de 1894, queda de manifiesto en la Secretaría del mismo por término de quince días, á efectos de reclamación.

Palma 2 de Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento: Guillermo Roca, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, el día diez del actual, á las doce de la mañana, al objeto de tratar y resolver en su caso la unión ó fusión de esta Compañía con la denominada «Crédito Balear», y facultar si lo estima conveniente á esta misma Junta de Gobierno para que sí ó por medio de una comisión que delegue pueda llevarle á efecto bajo las bases y condiciones que juzguen más acertadas, otorgar los instrumentos necesarios y adoptar los demás acuerdos que procedan.

Para el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar dicha sesión, se entenderá convocada la misma Junta General, para celebrarla en segunda convocatoria, el día trece siguiente, á la misma hora y en el local expresado.

Palma 1.° de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valentí.

Variedades

EL FONOGRAFO ACUSADOR

Ya empieza el fonógrafo á dar juego como aparato *chismoso*.

Puede que no tarde en ser fiel centinela de maridos celosos, auxiliar de indiscretos, etc., etc., las fantasías que en él se basaron á su aparición.

Los habitantes de una casa que en Lóndres está contigua á un vasto taller de imprenta, han entablado una querella contra el impresor, quejándose de las molestias que les ocasiona el estruendo de las máquinas.

Pero antes de comparecer ante la justicia, han tenido la precaución de instalar un fonógrafo, cada día en una habitación distinta, hasta recorrer todos los domicilios de los querellantes, recogiendo los fonogramas correspondientes, en los que quedaron grabadas las trepidaciones causadas por la maquinaria.

Después no han necesitado sino decir al juez:

—Oiga, oiga, señor; aplíquese los auditivos, y verá si puede haber quien viva tranquilo con semejante vecindad.

Con lo cual se han evitado los reconocimientos y lentitudes judiciales y han acelerado notablemente el fallo, que al fin les ha sido favorable.

—

Dice el «Boletín Internacional de Electricidad» que el alumbrado del canal del mar del Norte, en el Báltico, será todo eléctrico.

Se han instalado todo á lo largo de las dos orillas y á 250 metros de distancia unos de otros, postes de cuatro metros de altura, cada uno de los cuales sostendrá grupos de 25 lámparas incandescentes; el número de postes será de 1000, lo que quiere decir que el canal estará alumbrado por 25.000 lámparas.

Cada esclusa se iluminará con 12 lámparas de arco voltáico, y se emplearán también lámparas eléctricas para las señales.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 2, 8 n.

Congreso: Continúa el debate político.

El Sr. Sagasta ha explicado que los motivos que hubo para la última crisis fué la diversidad de pareceres entre los Ministros, al juzgar la conducta seguida por el general Bermudez Reina en el asunto de los militares.

Ha negado que hubiera imposiciones de nadie, y ha extrañado que se le combata porque dejó el poder, cuando antes se le censuraba porque lo conservaba.

Ha ratificado su concurso al Gobierno para la legalización de la situación económica, á cambio de que éste no extreme los resortes del poder y conserve las libertades. (Aplausos).

Madrid 2, 8 n.

Han llegado los cabecillas cubanos Ibañez y Arango, que capitaneaban una partida de cien hombres en la provincia de Cinco Villas, dispersada por los voluntarios.

El general Calleja los desterró.

Madrid 2, 8 n.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que el general Lachambre ha recorrido el territorio de Guantánamo sin encontrar rebeldes.

Sospéchase que esta retirada es para esperar los acontecimientos y realizar alguna sorpresa.

Madrid 2, 9 n.

Congreso: Al rectificar el Sr. Salmerón, dijo: «No espere el Gobierno la aprobación de los presupuestos antes del veinte de Abril, fecha en que comienza el período electoral.»

Madrid 2, 10'45 n.

Ha marchado á Valencia el príncipe de Battemberg, donde permanecerá varios dias; después irá á Mallorca y á Sevilla.

Han desembarcado en Cuba dos cabecillas; créese que uno de ellos es Maceo.

Madrid 2, 11'15 n.

La Junta directiva del partido progresista ha dirigido una circular á los comités provinciales, excitándoles á trabajar con entusiasmo en las próximas elecciones.

El Sr. Sagasta aconsejará á los diputados de la mayoría que permanezcan en Madrid la Semana Santa.

HUMORADAS

Se dirigia Periquillo á la taberna para llevar vino á su casa y encontrándole dos amiguitos que en varias ocasiones le habian visto empinar el jarro, le dijeron:

—Anda, truhán,—que hemos de decir á tu padre que cuando vas por vino te lo bebes.

No, chicos,—Replicó Periquillo; es cuando vuelvo.

—

A un escritor muy perezoso díjole un amigo:

—¿Trabajas mucho?

—Ya lo creo. Al fin he logrado sacudir mi maldita pereza.

—¿De veras?

—Sí. Hoy mismo he trabajado tres horas en el comienzo de una novela.

—¿Y qué has hecho?

—He numerado cinco mil cuartillas.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.ª

DESPACHO
De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por escelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan complexa materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, **Recogidas, 2, Granada.**

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 293

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias el día 11 de Abril el vapor español de-acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que deseo se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43